

CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA

ACTA Nº 1/2017

DEL CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA.

En Gandía, siendo las 10:00h. del día 14 de diciembre de 2017, en la sala de juntas del hospital Francesc de Borja, se reúnen los miembros que se relacionan a continuación:

**Miembros Consejo de Salud:**

D. Marcos García Tudela. Presidente  
D. Antoni Martí Pavia. Vicepresidente  
D<sup>a</sup> Etelvina Cebrián. Secretaria

**Vocales**

Dr. Joaquín Miñana Lorente  
Dr. Vicent Carmona Moral  
Dr. Tomás Fuster Bellido  
D. Antonio Agustí Lagarda  
D. José Anastasio Noguera Sanchis (No asiste)  
D<sup>a</sup> Cristina Moreno Borrás  
D. José Ramón Lorente Mezquida (ausente justificado)  
D. Francisco Escrivá Morant (ausente justificado)  
D. Rafael Juan Fernández (No asiste)  
D. Sergio Cañellas (ausente justificado)  
D. Joaquín José Grau Gascón (ausente justificado)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Nieves Tomás Serrano (ausente justificado)  
Dra. Rosa M<sup>a</sup> Andrés Lozano (Invitada)  
Dr. Amancio Peñuelas Ruiz (Invitado)

---

Para tratar el siguiente  
Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede
2. Información sobre el Anteproyecto de la Ley de Derechos y Garantía de la Dignidad de la Persona al Final de la Vida.
3. Balance global del Departamento de Salud de Gandia 2016-2017 (Actividad Asistencial, Salud Pública, etc.)
4. Ruegos y preguntas

El Gerente del Departamento de Salud, presenta a la Dra. Rosa Andrés como Directora de Atención Primaria y al Dr. Amancio Peñuelas como Director de Salud Pública, y los propone como invitados.

Se inicia el Consejo de Salud a las 10:15h, tratando todos los temas propuestos en la convocatoria:

1. Se procede a la lectura y aprobación, por unanimidad, del acta de la sesión anterior (08.06.2016).
2. Información Anteproyecto de Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona al Final de la Vida.

Su finalidad es garantizar la atención sanitaria integral de los Ciudadanos de la Comunidad Valenciana al final de la vida, dando una respuesta sanitaria y humanizada al paciente, desde su nacimiento hasta su muerte, con los mismos cuidados y la misma atención y en condiciones de equidad e igualdad, respetando los valores éticos y la dignidad de la persona, y amparando jurídicamente al personal sanitario.

El Gerente lee la Normativa que está aún en proyecto. Explica que en este Departamento se ha constituido este año un Comité de Bioética, cuya misión es velar por el cumplimiento de los derechos de las personas usuarias y pacientes, así como asesorar ante situaciones de conflicto ético. Es un Comité consultivo e interdisciplinar. Se leen las funciones del Reglamento.

Se comenta la importancia de difundir y comunicar la existencia y las funciones de este Comité de Bioética.

3. Balance global del Departamento de Salud de Gandia 2016-2017.

En este balance, el Dr. Miñana expone, por un lado las propuestas de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública con repercusión en el Departamento y, por otro las medidas desarrolladas en el Departamento de Salud de Gandia.

### 3.1. PROPUESTAS DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA CON REPERCUSIÓN EN EL DEPARTAMENTO

#### a) Decreto de Sanidad Universal Recuperación de la Atención Sanitaria

Tras la puesta en marcha el pasado 22 de Julio 2015 de la tramitación especial de acceso universal a la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana; desde el Servicio de Aseguramiento Sanitario y según los datos registrados en SIP, a 3 de Noviembre 2017, se informa que durante este periodo en el Departamento de Salud de GANDIA han solicitado la tramitación un TOTAL de 732

ciudadanos/as. De ellos han pasado a baja 36 personas (traslados, no empadronamiento,..) y siguen de alta en SIP 696.

b) Ayudas frente al copago farmacéutico y ortoprotésico en colectivos vulnerables

Destinado a

- Pensionistas con rentas inferiores a 18.000 euros
- Menores de 18 años con discapacidad diagnosticada con un grado de minusvalía igual o superior al 33%
- Mayores de 18 años con discapacidad diagnosticada con un grado de minusvalía igual o superior al 65%
- Menores adscritos a una tarjeta sanitaria cuyo titular perciba menos de 18.00 e anuales y menores en situación irregular.

c) Eliminación del prepago ortoprotésico para colectivos vulnerables,

Junto con el copago ortoprotésico se eliminó el prepago (parte financiada que era reembolsada) a colectivos vulnerables, como son mujeres mastectomizadas, pacientes con paraplejia, PC y amputación de miembros y adultos con discapacidad reconocida del 65%.

d) Xarxa Valort ¿qué es?

Un proyecto que plantea reaprovechar muletas, andadores, sillas de ruedas en buen estado y evitar el prepago y copago de artículos exoprotésicos.

D. Antonio Martí comenta que a la Cruz Roja se entregan artículos que ya no son utilizados.

El Dr. Fuster comenta que en el Centro de Salud (Beniopa) también se entregan, existiendo registros de la misma.

El Dr. Miñana sugiere reactivar la “Xarxa” y dar una validez administrativa, con una gestión de casos a través de los prescriptores (médicos) que asignarán los equipos, fijando los puntos de recogida en Centros de Salud, la entrega de un documento administrativo que confirme la donación, etc; así como dar a conocer las ortopedias incluidas que voluntariamente valoran los equipos para su estado y posible uso.

e) Tratamiento de la hepatitis C mediante antivirales de última generación a todos los pacientes diagnosticados de hepatitis C

En el Departamento de Salud de Gandia han sido tratados 109 pacientes en 2016 y 90 pacientes en lo transcurrido del año 2017

f) Atención sanitaria específica en centros educativos y al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar (Resolución 1 septiembre de 2016)

Se ha implantado la atención por profesionales sanitarios en los centros escolares de educación especial y se asigna un profesional sanitario a cada uno de estos centros, favoreciendo la continuidad de los cuidados.

Se ha iniciado la colaboración entre los Centros de Salud y los centros escolares por el personal sanitario de la zona básica a la que pertenece el colegio, y se ha impartido formación a los maestros, acreditada por CEFIRE, en los siguientes temas: RCP básica-Atragantamientos, Urgencias no previsibles, Urgencias en patologías crónicas Asma-Anafilaxia.  
En total se han adherido 45 colegios del Departamento.

La Dra. Andrés, Directora de A.P., explica la atención sanitaria y Formación continua que se está desarrollando en los centros educativos del Departamento.

g) Cribado de violencia de género

Se ha intensificado el programa de cribado universal de violencia de género en atención primaria a todas las mujeres mayores de 14 años para la detección precoz de la violencia de género física, psíquica o sexual.

En el año 2016, en el Departamento, se incluyeron en el programa SIVIO 4.084 mujeres cribadas, 4.062 desde las consultas de Atención Primaria y 22 desde el Hospital. En 60 de estas el cribado de violencia de género resultó positivo.

En 2017 hasta el 10 de diciembre, el número de mujeres que se han incluido en el cribado son 5.295.

El Dr. Fuster comenta que este Departamento es el que más cribado por violencia de género ha hecho, aunque la detección de positivos ha sido bajo.

h) Acceso a las técnicas de reproducción asistida también a las mujeres homosexuales o sin pareja.

El Dr. Carmona explica que de momento, se remiten al Hospital Clínico, y que se espera poder hacerlo pronto en este hospital.

i) Protocolo frente a la mutilación femenina.

Desde la detección precoz y prevención, elaborando un mapa de riesgo en la Comunidad Valenciana en mujeres y niñas procedentes de países donde la mutilación genital femenina está generalizada.

j) Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso al final de la vida” (comentado en el punto 2 de este reunión).

### 3.2. MEDIDAS DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA

a) Constitución del “Comité de Bioética Asistencial del Departamento”

El Comité de Bioética Asistencial es un órgano interdisciplinar de carácter asesor y consultivo, al servicio de profesionales, de personas usuarias y de las instituciones sanitarias.

La finalidad del mismo es examinar y asesorar en la resolución de las situaciones de conflicto ético que surjan en el departamento de salud/centro sanitario para que quede amparada la dignidad de las personas y la calidad de la atención sanitaria, así como fomentar la difusión de la bioética entre profesionales, pacientes y personas usuarias del sistema sanitario público.

Se constituye el Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Gandia (CBA) aprobado en fecha 8/6/2017, por el Comité de Bioética de la Comunitat Valenciana (CBCV), en cumplimiento de lo establecido en el punto 5, del artículo 2, del Decreto 130/2016, de 7 de octubre, del Consell.

El reglamento de régimen interno ha sido consensuado en fecha 29/08/2017 por el CBA y aprobado en fecha 23/10/2017 por el CBCV.

El CBA depende orgánicamente de la Dirección del Departamento de Salud, si bien goza de total independencia funcional para el mejor cumplimiento de sus fines.

b) Docencia e investigación sanitaria

Se ha progresado en el acuerdo firmado entre la Universidad de Valencia y la Conselleria de Sanitat en 1997, por el que se permite la formación práctica de estudiantes de medicina de 6º año en el Hospital Francesc de Borja, prevista su incorporación a partir del próximo curso 2018-2019.

Se ha mantenido la colaboración con la Universidad Católica San Vicente Ferrer para la formación práctica de estudiantes de 3er y 4º año de Enfermería.

Se han mantenido diversas colaboraciones a través del Convenio “Universidad –Empresa” y conciertos particulares con Universidades Públicas para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares de estudiantes de la comarca interesados en realizar prácticas en el Hospital Francesc de Borja.

El Gerente comenta que somos Hospital Universitario asociado gracias al trabajo muy personal del Dr. Carmona.

c) Reversión del concierto de Resonancias Magnéticas

Adelantándonos a la finalización del concierto de Resonancia Magnética previsto en noviembre de 2018 se ha iniciado la “modalidad C” tal que prevé dicho contrato con la finalidad de incrementar de forma progresiva la responsabilidad y formación de los profesionales propios en la realización de resonancias magnéticas en el Departamento.

Se explica durante la reunión que se empezó con un 10% (una mañana), actualmente un 20% y aumentará progresivamente.

El Dr. Carmona pregunta sobre el aparataje, contestándole que es el mismo.

d) Plan de dignificación de infraestructuras y equipamiento

Se han invertido más de 380.000 euros en el Departamento, destinados a estructuras próximas pero históricamente postergadas a segundo plano en las inversiones sanitarias.

Las inversiones se han dirigido a los Centros de Salud y Consultorios Auxiliares, realizándose diversas obras menores de acondicionamiento en los Centros de Salud de Oliva, Tavernes, Gandia, La Font d'En Carrós, Piles.

Se han realizado mejoras en la instalación eléctrica de diversos Centros de Salud del Departamento adecuándolos a la normativa actual.

Se ha adquirido mobiliario de reposición para los Consultorios de Castelló de Rugat, Lloc Nou de Sant Jeroni, Rótova, Ador, Oliva, Beniarjó, Almoines, Potries, Piles, Palmera, Rafelcofer, La Font d'En Carrós, Tavernes de la Valldigna y Gandia.

Reposición de frigoríficos para medicación y vacunas en Bellreguard, Castelló de Rugat, Tavernes de la Valldigna, Oliva, Ador, Gandia-Corea, Gandia-Beniopa y Gandia-Grau.

Se ha dotado de diversos equipamientos y tecnología a todos los Centros de Salud y Consultorios Auxiliares, destacando la adquisición de desfibriladores y dotación de carros de parada cardíaca, con la finalidad de que todos los Centros de Salud dispongan de un desfibrilador y marcapasos cardíaco externo y carros de parada homogéneos y los Consultorios Auxiliares dispongan, al menos, de un desfibrilador y equipos para la RCP.

Se ha dotado a los Centros de Salud de Tavernes de la Valldigna, Oliva y Grau de Gandia del equipamiento básico para la realización de cirugía menor.

Se ha dotado a los Centros de Salud de Gandia- Corea, Oliva y Tavernes de ecógrafos para las consultas de ginecología de estos centros.

Se ha licitado el suministro e instalación del sistema informatizado de asignación de turnos en los centros de Salud de Gandia-Beniopa y Gandia-Corea.

El Dr. Carmona comenta que gracias a la dotación de ecógrafos con ecodoppler a los Centros de Salud, se agiliza la asistencia.

#### e) Adquisición de Equipamiento y obras de reforma en el Hospital

Por un total de 661.515 euros se han licitado diversos equipos para el Hospital de los que destacan, el equipamiento completo para un nuevo quirófano y obras de reforma por un valor de 208.700 euros

#### f) Mejoras organizativas

Siguiendo el plan de implantación informática, en el año 2017, se ha iniciado la implantación del módulo de prescripción terapéutica en Orión Clinic, progresivamente se están incorporando nuevos servicios asistenciales. A los servicios iniciales de Obstetricia-Ginecología y Cirugía Ortopédica y Traumatología, se añaden Cirugía General y próximamente está prevista la incorporación de los servicios de Psiquiatría, Otorrinolaringología y la Unidad de Corta Estancia.

A partir del mes de enero 2018 se incorporarán los servicios de Oftalmología, Pediatría, Medicina Interna, Urología y la Unidad de Cuidados Intensivos.

### 3.3. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

El Dr. Miñana presenta los datos de la Actividad Asistencial del Departamento de Salud de Gandia, observando que hay una sobreutilización del Servicio de Urgencias.

#### EN CENTROS DE SALUD

|                                 | 2015      | 2016      | 2017*     | proyección 2017 |       |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-------|
| MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA |           |           | 593.906   |                 |       |
| PEDIATRÍA PRIMARIA              |           |           | 12.328    |                 |       |
| ENFERMERÍA PRIMARIA             |           |           | 432.605   |                 |       |
| TOTAL                           | 1.385.000 | 1.400.000 | 1.149.791 | 1.379.749       | -1,4% |
| MEDICINA ATENCIÓN CONTINUADA    |           |           | 120.766   |                 |       |
| ENFERMERÍA ATENCIÓN CONTINUADA  |           |           | 60.169    |                 |       |
| TOTAL                           | 196.000   | 208.000   | 180.935   | 217.116         | 4,4%  |
| * datos hasta octubre 2017      |           |           |           |                 |       |

#### EN HOSPITAL

|                            | 2015    | 2016    | 2017*   | Proyección 2017 |
|----------------------------|---------|---------|---------|-----------------|
| INGRESOS (P+U)             | 13.484  | 13.880  | 13.013  | 12,5%           |
| ESTANCIAS                  | 69.947  | 77.134  | 69.321  | 7,8%            |
| Consultas Realizadas       | 284.613 | 290.452 | 224.442 |                 |
| Técnicas en CCEE           |         |         | 32.237  |                 |
| Total Consultas + técnicas | 284.613 | 290.452 | 256.679 | -5,0%           |
| Urgencias                  | 70831   | 78847   | 74.486  | 9,0%            |
| Total IQ Programadas       | 9.038   | 9.112   | 9.121   | 18,3%           |
| Total IQ Urgentes          | 1.759   | 2.032   | 1.454   | -15,4%          |
| Total (incluye UCSI)       | 10.797  | 11.144  | 10.575  | -1,4%           |

\* En hospitalización y Consultas los datos son hasta octubre de 2017

En urgencias y actividad quirúrgica los datos son hasta noviembre

### 3.4. ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA

El Gerente da la palabra al Director de Salud Pública de Gandia, el Dr. Amancio Peñuelas, que presenta en líneas generales los determinantes de la Salud, y en este sentido, aquellos en los que directamente participa Salud Pública mediante la promoción y gestión de estos (producción de alimentos-seguridad alimentaria, entorno laboral y biocidas-salud laboral, agua potable y saneamiento-sanidad ambiental, educación, promoción y prevención de la salud) así como su

evaluación a través de la vigilancia epidemiológica, que recoge y valora los datos para la instauración de distintos programas de prevención.

El Dr. Peñuelas expone los datos de la actividad más relevante en Salud Pública de 2016 y hasta la fecha de 2017 (se adjunta documento al Acta):

Respecto de Seguridad Alimentaria,

- Presenta el grado el cumplimiento de las empresas alimentarias en materia de higiene, manipulación, autocontrol, etc. en 2016 (clasificación en base al riesgo que podría suponer para la población); cabe destacar que más del 75% de los establecimientos alimentarios poseen un alto grado de cumplimiento.
- Se muestra la prevalencia de peligros químicos en alimentos analizados en la Comunidad Valenciana (CV) respecto del total nacional. Los porcentajes de incumplimientos para la mayoría de peligros químicos en la CV están muy por debajo de los nacionales.
- Se explica el programa BIOVAL (Biomonitorización de Contaminantes Alimentarios de la CV). Se muestran los resultados de mercurio, obtenidos en las muestras recogidas de pelo de niños/as y madres en la CV, comparados con los obtenidos a nivel europeo.

En cuanto a las líneas de cribado, explica los datos obtenidos en el Departamento:

- En el caso de detección precoz de cáncer de mama, la Tasa de Participación en el Departamento de Gandia es del 76%, y la Tasa de Adhesión del 88% (por encima de la Comunitat Valenciana -85%-); con un 3,8 detecciones x1000 mujeres en el Departamento frente al 4,3 de la Comunitat Valenciana.
- Respecto de la prevención del cáncer de colon, en su segundo año de implantación, se ha llegado a un 48% de participación de la población (370 personas).

En referencia a la gripe, el Dr. Peñuelas comenta que hasta la fecha no hay una incidencia especial de gripe, y que por los casos detectados parece existir una tendencia parecida a la de la campaña anterior 2016-2017. Este año se han remitido cartas a las personas de riesgo para que se vacunen. Comenta que en este momento la tasa de vacunación ha bajado, existiendo también una cobertura más baja que otros años entre el personal sanitario.

El presidente, D. Marcos García, pregunta si es conveniente y efectiva la vacuna en gente joven, se le contesta que depende de la cepa, y que en realidad la vacuna siempre va dirigida a colectivos de riesgo.

#### 4. Ruegos y preguntas

D<sup>a</sup> Cristina Moreno sugiere que se reúna con más frecuencia el Consejo de Salud.

Indica que no se ha comunicado el derrumbe del antiguo hospital y pide que en el próximo Consejo de Salud se incluya como punto del orden del día.

También hace referencia al Centro de Salud del Grao, que hay que invertir en ese Centro.

El Gerente explica el tema del antiguo hospital, y que existiendo problemas arquitectónicos que impiden su rehabilitación se prevé proceder a su derrumbe (ya presupuestado para 2018), con la posterior construcción de un edificio de uso sanitario. Está previsto a largo plazo la construcción de un CSI donde albergará, además de un Consultorio de AP, las unidades de Salud Mental, UCA, Odontopediatría, Salud Sexual y Reproductiva y Salud Pública.

D. Antonio Agustí, reclama en el antiguo hospital, un Centro sociosanitario que pide la población. A lo que se le contesta que hay que verlo en cifras, y no es rentable.

El Dr. Fuster explica que el paciente crónico hay que tratarlo en su casa por equipos de A.P. potentes y dotados.

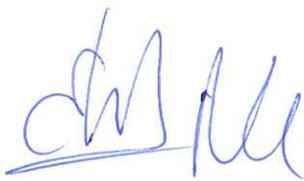
El Gerente aclara que sobraré espacio y se podrán abordar más necesidades, cuando se pueda.

D<sup>a</sup> Cristina expone que se podría consensuar el proyecto con el Hospital y Conselleria al mismo tiempo, a lo que el Gerente le contesta que se está intentando.

D<sup>a</sup> Cristina aborda de nuevo el tema de las urgencias del Grao, para que exista atención 24 horas, a lo que la Dra Andrés responde que ese C.S. está a 7 minutos del C.S. Corea que abre 24 horas. Hay que apoyar donde más necesitado sea el recurso, que no es en este caso el Centro de Salud del Grao.

El Dr. Amancio Peñuelas comenta que el Consejo de Salud sirva para comunicar y recibir información de todos estos temas a la gente interesada.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 h. del día antes señalado.



La secretaria,  
Etelvina Cebrián Monteagudo



El presidente,  
Marcos García Tudela  
VICEPRESIDENTE

